**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Floridablanca, 30 de JUNIO del 2025

Señor
**JAVIER DIAZ DIAZ**
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7566420
Coordinador Académico de Formación Complementaria
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes JUNIO del año 2025

**Referencia:** No 7566420 del año 2025

Pablo Cesar Fernandez Sendoya, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79591382 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

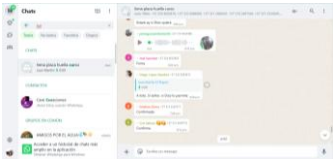
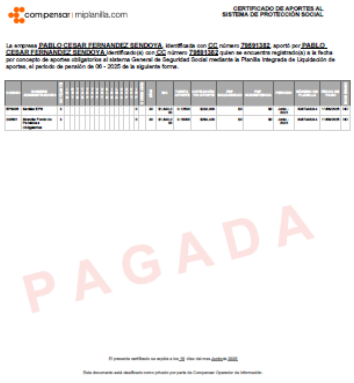
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el presente contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETANTA PESOS M/CTE ($32.196.570). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2025. b) cinco (06) pagos iguales mensuales por los meses de marzo a julio de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($4.599.510) cada uno incluido IVA y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de septiembre de 2024.

**Plazo:** Será hasta el día 29 de septiembre de 2025

| **OBJETO:** |
| --- |
| Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en la estrategia de CampeSena conforme a los modelos formativos establecidos el CIDM Sena regional Santander. ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos. | Impartir formación de las fichas de placa huella 1 Y 2 en Los municipios de El Playón vereda de Córdoba y de Floridablanca vereda de Rosa Blanca. | se realizan clases los días programados y se toman fotografías |
| 2 | Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral. | Actividades de socialización del programa de placa huella en sus módulos de desarrollo1 y 2 a cada una de las veredas intervenidas | Guías de aprendizaje y talleres Desarrollo y presentaciones para ejecución de las formaciones en placa huellas pavimentos rígidos en vías terciarias |
| 3 | Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo. | Se motiva al aprendiz a desarrollar habilidades y destrezas para el desarrollo de sus competencias profesionales. Adicionalmente se motiva a los aprendices a ser partícipes de las actividades propuestas por el área de bienestar siendo una formación complementaria | N/A |
| 4 | Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información | No aplica para el periodo | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 1 - ficha 3250514 El Playón<br><br>CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 2 ficha 3250528 El Playón<br><br>CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 1 ficha 3250474 Rosa blanca<br><br>CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 2 ficha 3250516 Rosa Blanca |
| | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. | Divulgación en redes sociales durante el período de inscripciones a la oferta educativa de 2025 | |
| 6 | Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices. | Actividades de instruir a los potenciales aprendices a inscribirse en la plataforma de Sena Sofia Plus. |  |
| 7 | Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular) | No aplica para este periodo | Presentaciones digitales en video Beam y planos reales para las formaciones |
| 8 | Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral. | Se realizan las entregas de los informes solicitados por la Coordinación de manera oportuna, para el presente mes solo se solicitaron informes de presentación de cuentas de cobro. | Evidencia reposa en SECOP 2 |
| 9 | Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación. | No aplica para este periodo | |
| 10 | Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa. | Se anexa planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social debidamente cancelada y correspondiente al mes de junio de 2025. La planilla es emitida por Mi planilla Compensar |  |
| 11 | Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad | A la fecha no he recibido bienes que hagan parte del patrimonio del SENA | No requiere evidencia. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente | | |
| 12 | Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato | Se presenta en la fecha indicada por la Supervisión del contrato el informe correspondiente primera pagina de este |  Señor JAVIER DIAZ DIAZ SUPERVISOR CONTRATO No.:CO1.PCCNTR.7566420 Coordinador Académico de Formación Complementaria CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA Floridablanca Asunto: Informa mensual de ejecución contractual Mes JUNIO del año 2025 Referencia: No 7566420 del año 2025 Pablo Cesar Fernandez Sendoya, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79591382 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el presente contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETANTA PESOS M/CTE ($32.196.570). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2025. b) cinco (06) pagos iguales mensuales por los meses de marzo a julio de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($4.599.510) cada uno incluido IVA y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de septiembre de 2024. Plazo: Será hasta el día 29 de septiembre de 2025 OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en la estrategia de CampeSena conforme a los modelos formativos establecidos el CIDM Sena regional Santander. ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION |
| 13 | Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro. | Subir a la plataforma SECOP 2 el informe mensual de ejecución de actividades, clasificado como gestión contractual y gestión financiera, cumpliendo los requerimientos de la Entidad. | Evidencia reposa en SECOP II, módulo 7 “ejecución del contrato” |
| 14 | Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento. | Comisión de Floridablanca – El Playón – Floridablanca | Comisiones del mes de JUNIO programadas para ejecución de las fichas 3250514 |
| 15 | 15. El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad. | Se dará cumplimiento a esta obligación en los términos y tiempos establecidos por la Coordinación. | Impartir formación programada en el lugar asignado |
| | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Asistencia a reuniones citadas por la Coordinación | Reunión presencial en el auditorio de la regional a todos los instructores información de SIGA |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | 26125 | Floridablanca – El Playon – Floridablanca | 2025-06-10 | 2025-06-13 |
| | | | | |

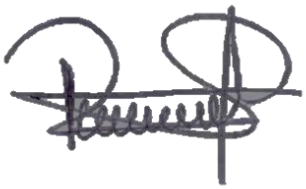
**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8387346244 de la planilla, operador **MI PLANILLA** y periodo **JUNIO.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (06 folios

Cordialmente,

Recibí a satisfacción



**Firma**

**PABLO CESAR FERNANDEZ SENDOYA**

Contratista

C.C. No. 79´591.382 de Bogotá DC

**Firma**

**JAVIER DIAZ DIAZ**

Supervisor(a) Contrato **7574177** de 2025

Coordinador académico de formación complementaria

compensar | miplanilla.com

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL**

La empresa **PABLO CESAR FERNANDEZ SENDOYA** identificada con CC número **79591382**, aportó por **PABLO CESAR FERNANDEZ SENDOYA** identificado(a) con CC número **79591382** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 06 - 2025 de la siguiente forma.

| CODIGO | NOMBRE ADMINISTRADORA | COTIZANTE | SUSPENSION TEMPORAL | INCAPACIDAD TEMPORAL | LICENCIA MATERNIDAD | VACACIONES | VARIACION TRANSITORIA SALARIO | CORRECCIONES | DIAS | IBC | TARIFA APORTE | COTIZACIÓN Y/O APORTE | FSP SOLIDARIDAD | FSP SUBSISTENCIA | PERIODO | NÚMERO DE PLANILLA | FECHA DE PAGO | EXONERADO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EPS005 | Sanitas EPS | 3 | | | | | | 0 | 30 | $1,840,000 | 0.12500 | $230,000 | $0 | $0 | Junio - 2025 | 8367346244 | 11/06/2025 | NO |
| 230901 | Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias | 3 | | | | | | 0 | 30 | $1,840,000 | 0.16000 | $294,400 | $0 | $0 | Junio - 2025 | 8367346244 | 11/06/2025 | NO |



PABLO CESAR FERNANDEZ SENDOYA

PAGADA

El presente certificado se expide a los 16 días del mes Junio de 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

FORMACION DE PLACA HUELLAS 1  MUNICIPIO FLORIDABLANCA VERDERA DE ROSA BLANCA







FORMACION DE PLACA HUELLAS 1  MUNICIPIO EL PLAYON  VERDERA DE CORDOBA







REUINION GENERAL DE INSTRUCTORES EN EL AUDITORIO DE LA REGIONAL SANTANDER


Agenda
AGENDA
HORA
TEMA
RESPONSABLE
12:45pm a 1:00pm
Registro
Apoyo subdirección
1:00pm a 1:20pm
Saludo Subdirector
Wilson Bastos Delgado
1:20pm a 1:45pm
Intervención Coordinadora de Formación
Johana Carolina Sepulveda Cala
1:45pm a 2:10pm
Intervención Coordinador Administración Educativa
Henry Arturo Leal Olaya
2:10pm a 2:30pm
SIGA - Sistema Integrado de Gestion y Autocontrol
Paula Andrea Guiza Jaramillo
2:30pm a 2:50pm
Portafolio Instructores - Aprendices
Jorge Eduardo Mutis Ortiz
2:50pm a 3:00pm
Descanso
3:00 pm a 3:30pm.
Producción Técnica Pedagógica
Melba Janeth Galvis Olarte
3:30 pm. a 4:00 pm.
Materiales de Formación - Obligaciones Contratistas
Lider de contratación
4:00 pm a 4:15pm
Comisiones - Legalizaciones (Agenda Contratistas)
Francy Katherine Cespedes Gómez
4:15pm a 4:45pm
Coordinaciones académicas
Orlando Colmenares Rojas
Javier Diaz Diaz
Bertha Patricia Morales Suárez
4:45pm a 5:00pm
Inquietudes
SENA
16/06/20


Artículo 1º. Definición de competencias funcionales.
Competencia - Ejecución
DEFINICIÓN DE LA COMPETENCIA
Capacidad para ejecutar los procesos de enseñanza y aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, de acuerdo con el desarrollo curricular planeado y los procedimientos institucionales establecidos.
Utiliza tecnologías de la información y las comunicaciones -TICs- en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta las características y condiciones de los aprendices y los resultados de aprendizaje del programa de formación.
Promueve situaciones que favorezcan la aplicación de los aprendizajes en contextos reales, teniendo en cuenta los procesos y productos de la formación.
Demuestra competencia técnica en la ejecución de los procesos formativos.
Desarrolla las actividades de enseñanza-aprendizaje de manera efectiva de acuerdo con la planeación pedagógica y las guías de aprendizaje.
SENA
16/06/20

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Floridablanca, 30 de JUNIO del 2025

Señor
**JAVIER DIAZ DIAZ**
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7566420
Coordinador Académico de Formación Complementaria
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes JUNIO del año 2025

**Referencia:** No 7566420 del año 2025

Pablo Cesar Fernandez Sendoya, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79591382 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el presente contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETANTA PESOS M/CTE ($32.196.570). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2025. b) cinco (06) pagos iguales mensuales por los meses de marzo a julio de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($4.599.510) cada uno incluido IVA y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de septiembre de 2024.

**Plazo:** Será hasta el día 29 de septiembre de 2025

| **OBJETO:** |
| --- |
| Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en la estrategia de CampoSena conforme a los modelos formativos establecidos el CIDM Sena regional Santander. ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION |

Cordialmente,

**Firma** 

**PABLO CESAR FERNANDEZ SENDOYA**

Contratista

C.C. No. 79´591.382 de Bogotá DC

Recibí a satisfacción:

Firma

**JAVIER DIAZ DIAZ**

Supervisor(a) Contrato **7574177** de 2025

Coordinador académico de formación